



ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE JULIO DE 2024 POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ICAL

(Pendiente su aprobación en próxima sesión)

De forma presencial y mediante conexión online, bajo la Presidencia de su Decano, D.Fernando Rodríguez Santocildes y asistidos por su Secretaria, D^a María José Tuya Ruzo, se reúnen los miembros de Junta de Gobierno del ICAL.

Abierta la sesión, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

1.- Introducir las modificaciones y correcciones del texto del Estatuto del Ilustre Colegio de la Abogacía de León que fue aprobado en Junta General de 30 de junio de 2022 que se han advertido por el Servicio de Colegios Profesionales de la Junta de Castilla y León y remitir el nuevo texto con las modificaciones expuestas al Servicio de Colegios Profesionales de la Junta de Castilla y León en la forma y con los requisitos requeridos, previa su publicación en el tablón de anuncios del Colegio y en la página Web colegial para el conocimiento de todos los colegiados y colegiadas.

El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, constando su texto íntegro en las dependencias colegiales y sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos de los acuerdos adoptados.

León, a 26-06-2024

M^a José Tuya Ruzo

Secretaria de la Junta de Gobierno del ICAL